

NORMATIVA TORNEO DE FÚTBOL SALA INFANTIL, CADETE Y JUVENIL - GARRUCHA 2022

1. La inscripción en este torneo asegura la participación mínima de un partido, puesto que en esta edición, y como medida preventiva por la pandemia, la competición será a eliminatoria directa. A excepción de en aquellas categorías que los equipos inscritos sean impares, en estos casos la organización estudiará el sistema de competición que mejor se adapte al número de equipos.
2. Se entregará trofeo a los cuatro primeros clasificados de cada categoría.
3. **Es obligatorio el uso de mascarilla en toda la instalación, a excepción de los jugadores que se encuentren en pista disputando el encuentro. Siendo obligatorio también en los banquillos.**
4. Los equipos estarán compuestos por un máximo de 12 jugadores, de categoría Infantil, Cadete y Juvenil. Se podrán inscribir jugadores de una categoría inmediatamente inferior, no pudiendo participar jugadores de categoría infantil en categoría juvenil.
5. Los equipos deben completar la hoja de inscripción con cada uno de los datos de los jugadores, también deberá adjuntarse la fotocopia del DNI de todos los jugadores del equipo y entregarlos a la organización antes del comienzo de la competición. Los jugadores menores de edad deberán entregar, al hacer la inscripción, una autorización del padre, madre o tutor, para poder participar.
6. Se permitirán como máximo **2 personas acompañando a los jugadores con su correspondiente acreditación**, (entrenador o monitor, y delegado del equipo).
7. La competición se regirá bajo el reglamento de la Federación Almeriense de Fútbol sala.
8. La duración de los partidos será en función de los equipos inscritos, y con un tiempo muerto por equipo y periodo, para serle concedido el equipo deberá de estar en posesión del balón.
9. No habrá tiempo de cortesía, el delegado o capitán deberá estar 15 minutos antes de la hora fijada para jugar su partido, para entregar la relación de jugadores y los requisitos necesarios (D.N.I. de los jugadores y cuerpo técnico presentes al comienzo del partido).
10. Cualquier modificación en la relación de jugadores podrá realizarse libremente hasta el comienzo del primer partido de cada equipo, momento en el cual no será posible añadir ni cambiar a ningún jugador.
11. No se permitirá el comienzo de un encuentro sin que uno de los equipos o ambos, tengan como mínimo 4 jugadores, de los cuales obligatoriamente 1 será el portero, identificado al principio del partido.



Concejalía de
DEPORTES
MAYORALDADO DE CÁDIZ

12. Durante el transcurso del partido, sólo se dirigirá a la persona del anotador-cronometrador el entrenador, delegado o en su caso el capitán, siempre en términos correctos.
13. Los cambios se solicitarán a la mesa. Los jugadores entrarán y saldrán por el centro del campo, no coincidiendo ambos jugadores en la pista.
14. Podrá ser excluido del torneo todo equipo que cause altercados durante los partidos, de orden público o contra el mobiliario e instalaciones o alguno de los integrantes de las plantillas de los mismos, siendo expulsados de inmediato.
15. El equipo que no se presente a un encuentro quedará excluido del torneo, perdiendo todos sus partidos por 6-0.
16. Los partidos de clasificación se jugarán por sistema de eliminatoria.
17. La alineación indebida se castigará con la pérdida del partido por 6 – 0.
18. En caso de empate a puntos en la liguilla se resolverá de la siguiente manera y en este orden:
 - a) Gol average particular
 - b) Gol average general
 - c) Goles a favor
 - d) Goles en contra
 - e) Equipo con menos tarjetas
 - f) En caso de triple empate no se tendrá en cuenta el apartado a) en ningún caso.
19. En caso de finalizar algún partido con el resultado de empate en los partidos de la fase final, éste se resolvería con el lanzamiento de tres penaltis por parte de cada equipo, con los jugadores que terminaron el partido, si persistiese el empate se efectuarían lanzamientos de penalti alternativos hasta que uno de los dos equipos cometiese un fallo marcando el equipo contrario.
20. Es obligatorio el uso de camiseta numerada claramente y pantalón corto, debiendo coincidir en el color todos sus jugadores, excepto el portero. En caso de igualdad de la equipación, se pondrán peto el equipo que figura en 2º lugar, excepto en la fase final donde se sorteará a partir de cuartos de final.
21. No se admitirá nombres de equipos, ni símbolos, palabras o dibujos e la camisetas de los equipos que atenten contra la dignidad de cualquier colectivo o individuo sea cual sea su raza, su religión o su sexo.
22. En caso de mal comportamiento, el equipo en cuestión será expulsado del torneo.
23. La tarjeta Roja se castigará con 1 partido de suspensión, y la tarjeta Roja directa por agresión o por insulto conlleva la expulsión del torneo del jugador. En caso de producirse en el mismo equipo una segunda tarjeta Roja directa, el equipo será expulsado de la competición aplicándose las consecuencias del apartado 12.

24. Todo jugador que haya sido descalificado, no podrá permanecer en el banquillo y tendrá que abandonar la cancha.
25. Una comisión formada por el colectivo arbitral y la organización serán los encargados de dictar las posibles sanciones.
26. La organización del trofeo no se hace responsable de los posibles accidentes que pudiesen producirse durante la celebración del mismo, así como de los daños físicos, psíquicos o morales que pudieran derivarse de la participación en esta competición.
27. La organización se reserva el derecho de modificar o añadir cualquier norma durante el transcurso de la misma.
28. La participación en el presente campeonato, supone la aceptación de todas las bases y normas establecidas en el presente reglamento.



AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD TORNEO FÚTBOL SALA GARRUCHA 2.022

Don / a _____
como (padre / madre / tutor) _____
con D.N.I. (pasaporte) _____ autorizo a
mi hijo _____ y bajo mi
responsabilidad a que participe en el torneo de Fútbol - Sala que
se celebrará del 11 al 13 de abril de 2.022.

Firma: